

## NOTA SOBRE IMPRESO NUMERADO

En la **primera línea de pedido** del expediente: **300/2020/00490-2452**:

(AUTOCOPIATIVO 3 tt de 21x29,7, en 60 grs y colores 1/0 1/0 1/1. Alzado y encolado en cabecera ó lateral izquierdo, en juegos sueltos), se ha añadido un suplemento para **numeración secuencial** del impreso solicitado (INFORME CLÍNICO).

Se indica que la numeración debe ir en el espacio donde figura "Nº. DE ORDEN", y debe ser a partir del número **049.001**, incluido.

EL GERENTE DE MADRID SALUD

Fdo.: Antonio Prieto Fernández